

CAPITULO III

EL CAMINO GALLEGO

Siglos pasarían desde cuando la inventiva región quiere dar por ocurrido el bautizo de la anécdota del capítulo anterior, hasta que los aires transmitteron el tilín, tilín,... producido por las campanillas que en ristra rodeaban los cuellos de la recua que regulaba el descenso por Matarroyas, en Morales del Arcediano, del carro nato en su último viaje a Madrid por el camino Gallego, Vereda real según el inventario de 1752 y llamado de Benavente a Galicia por Madoz en 1848.

El entristecido maragato lazaba fuertemente la pala que oprimía el cubo de la diestra rueda, cuyo eje lanza agudo suspiro, preludio de un descanso justamente llamado retiro forzoso.

Estos carromatos, que por toda la Península sembraron durante siglos el honor, la bondad, la acriolada honradez maragatos, fueron impelidos a forzosa paralización por la silbona locomotora, que, con desafío sin igual y ensordecedor estrépito, anonada el alto de Benafuelas y rauda se precipita sobre el Tremor, trazado entre ambos el de Lazo, que tan fuertemente los une y las generaciones admiran.

El agudo chirrío de la rueda nos despierta cuando habíamos dejado atrás la menospreciada tierra de La Sequeda, con sus ventas: la del monte de Riezu, cuyos últimos venteros, el tío Gabriel Prieto y su esposa, la tía Juana, llevan, con el abandono de su venta, su bien conquis-

tada fama de nobles y graciosos a Valderrey, donde recibieron el eterno reposo; la de Bustos, en el ángulo SO. formado por nuestro camino y el de Bustos a Castrillo, con su último inquilino el tío Faustino; la de Tejados, en idéntico ángulo que forman el Camino Gallego y el de Tejados a Valderrey, con su último arrendatario el tío Pedro «El Cojo», en quién se concentraron todos los dones, gracias y virtudes que nuestro Cervantes quiere encarnar en el socarrón ventero de la que al de La Mancha le pareció castillo con torres y chapiteles de brillante plata; la de Matanza, última de la amada tierra, venta de la que quedan los llamados Huertos de la Venta, siendo el oriental formado del solar de ella y de la que el tío José, el de Santiagomillas, fué su último inquilino, e igualmente dejamos atrás la que daba entrada a Maragatería, la de Morales, también en el ángulo SO. que con nuestro camino, forma el de Morales a Santiagomillas, famosa por el celebrado vino blanco que en ella se vendía y la que conservó, más que sus hermanas en desplorado, el arroyo y la fortaleza, puesto que hasta 1895, desafió al tiempo demoleedor.

Al entrar en Val de San Lorenzo nos encontramos con su mesón, el dignatario mayor entre ventas y mesones hasta una distancia bilateral de varias leguas. Sus grandes puertas conservan la característica de la época en que la arriería era sólo a lomo de caballería. El espacioso patio, «corral», el largo corredor, el poyó, ya desaparecido, tan largo como el corredor, las grandes cuadras y demás dependencias tienen las características de la casa maragata.

Estos edificios—dice D. Domingo García del Río—fueron construídos por los pueblos, los que les dieron el nombre genitivado y disfrutaban de la propiedad arrendándolos, en lo que obtenían muy sana renta.

De 1.º de enero de 1915 es el acta de la sesión del Concejo en la que tuvo lugar el último arriendo del mesón de Val de San Lorenzo. En ella se dice: «24 = Presidencia D. Andrés Martínez Toral = Vocales: D. Celestino Abajo, D. Miguel San Martín, D. Laureano Palacio, don Mateo Cordero = Arriendo de la casa mesón para 1915 y 1916 = En Val de San Lorenzo a primero de Enero de mil novecientos quince, reunidos los individuos que al margen se anotan, como vocales de la Junta administrativa de Val de San Lorenzo, bajo la presidencia del que es presidente de la misma D. Andrés Martínez Toral, pasar a arrendar la casa Mesón de este pueblo en el concejo por el plazo de dos años a contar desde hoy, después de varios pregones por el criado de concejo D. Francisco Aguado, recayó como mejor postor en poder de Pedro Geijo Ares, de la misma vecindad en la cantidad de ciento cincuenta pesetas por año: igual a trescientas pesetas por dos años, objeto del presente contrato de arrendamiento, cuya suma irá entregando el expresado inquilino arrendador por trimestres vencidos al que haga la vez o sea presidente de la Junta Administrativa del pueblo, el cual pagará o entregará la cantidad de tres cántaras de vino que fueron disfrutadas en el concejo, éstas son pagas luego al presidente, serán por cuenta del arrendador hacer los reparos de poca importancia, como de peserve-ras y algún pequeño retejo o cualquier simple reparo = Dicho arrendador se obliga a dejar el expresado mesón objeto del presente arriendo el día que éste termine o sea el primero de Enero tres o cuatro días más o menos de mil novecientos diez y siete, previo pago de la cantidad estipulada; da por su fiador y principal pagador a su convecino Pedro Franco Fuente el cual responde del expresado arriendo y sus condiciones en unión del arrendador así como la suma en que se adjudicó a esta manço-

munidad, y solidariamente para con el pueblo o su junta administrativa— Y conformes todos los Señores presentes al acto firman en prueba de ello en dicho pueblo, día, mes y año».

A causa de la paralización que rápidamente se deja sentir en el Camino Gallego estas ventas se deshacen y unas se derrumban, otras las enajena el Estado—ejemplo la de Matanza—, dando al pueblo un título de Deuda perpetua por un valor del ochenta por ciento de la renta que la venta producía y que da intereses al titular, y otras las enajena el pueblo, ejemplo el mesón de Val de San Lorenzo, que se vende a las tres de la tarde del día 26 de septiembre de 1915 mediante subasta pública, que en el salón del Ayuntamiento celebra la Junta Administrativa, integrada por los mismos individuos que hicieron el último arriendo, cuya acta hemos copiado. Es el mesón adjudicado al mejor postor, que fué el entonces arrendatario, Don Pedro Geijo Ares, quien ofreció 3250 pesetas, seis y medio cántaros de vino, seis libras de chorizos y seis hogazas de pan. «Esto de comer y beber se había de pagar en el acto», con lo que se celebró una gran fiesta. Hablando pan, vino y chorizos, ¿qué otra cosa había de desear el Concejo para hacer fiesta!

Esta casa que, ¡qué bien estaría la conservase el pueblo como monumento histórico! mantiene el nombre de mesón y sigue con sus peculiares funciones, desempeñadas por la muy bondadosa, amable y neta maragata doña Toribia Fuertes Ares, viuda de D. Pedro Geijo, cuya vida de éste fué arrebatada furiosamente por la epidemia gripal, en enero de 1919.

De este mesón se dice en el capítulo 23 de las Ordenanzas de 1741:

«Ytten hordenaron Que en lo Que toca aloficio demeson Quesserremate el día deaño nuevo encadaun año

confianzas Y quettengan Suaranzel rreal desu Mag. delaforma y manera qnesea acosttumbado y acos ttunbra enel dho lugr Y queninguno Salbo ôttro vezino pueda acojer Jentteforasttera ninguna Salbo sifuere algun amigo omercaderes quevinieren a comprar ropa allugar pena de unacantara devino.» Por el capítulo 63 de las mismas se ordenaba. «Queel mesonero dste lugar este obligado attener en su meson ttodo elrrecado nezesario Sin que aya faltas ní quejas pena quesera Castigado enrazón deello.»

Por todo esto se conocerá la capital importancia que, sin duda alguna, antiguamente tenía este mesón, digno de perpetuo aprecio.

Fué el Camino Gallego —nos sigue diciendo el Sr. García del Río— una vía de primer orden, de cuarenta o más metros de anchura, según sitios. Daba principio en la provincia de Lugo, atravesaba el Bierzo, Maragatería y La Sequeda; se unía en Palacios de la Valduerna a la vía romana que partía de Astorga y pasaba el Orbigo por el estrecho puente romano de Cebrones, a cuya salida el camino se bifurcaba dirigiéndose hacia Valladolid por la hermita de Las Angustias y los pueblos de Moscas y Roperuelos, los dos del Páramo, y hacia Extremadura por junto el ya desaparecido convento de San Bernardino, de Valcabado del Páramo.

La consideración de que la ruta que este camino seguía fué la del romano que, después de recorrer algunas ciudades gallegas, partía desde Lugo directamente a Astorga y a las Castillas, nos lleva a suponer que los dos coincidían; con la variación de que al llegar a la llamada Cruz de Fierro, en el Alto de Foncebadón, el Gallego evita el ángulo que el otro hacía con vértice en Astúrica y partiese rectamente hacia Palacios de la Valduerna, donde se volvían a unir; derivación recta tomada, sin duda, por la

paralización que a Astorga iba afectando y por ser llevado por los maragatos a Maragatería.

El tránsito por el Camino Gallego no se interrumpía de día ni de noche. Por él pasaba para Madrid lo recaudado por impuestos estatales, *la conducta*, en Galicia y países en ruta; por él bajaban de Galicia piaras de ganado vacuno para surtir los mercados de La Bañeza, Tordesillas, Valladolid, etc., y el peonaje que iba y regresaba de la siega de cereales en Castilla y Extremadura, entre fines de abril y septiembre.

Prueba de lo muy intenso que era este tránsito está en el sin número de ventas-hospederías que a los lados del camino existían; en diez km., seis dejamos reseñadas.

La abertura de la carretera Madrid-Coruña, a fines del siglo XVIII y la del ferrocarril del norte, por los años 1868 y siguientes, producen al Camino Gallego grave paralización, y la de la vía férrea de Astorga a Plasencia, por los años 1890-1900, asesta el golpe de gracia a este camino, que queda convertido en «Itálica famosa».

Hoy ya estrechada y en grandes trozos desaparecida, aún se vé la ruta que estos segadores seguían, y también se conservan algunas de las varias ermitas que existieron a su lado, a cuyas rejillas de sus puertas se asomaban los caminantes para pedir a las imágenes el favor de regresar en bien a sus hogares, a la vez que depositaban en la rendija hecha al efecto su óbolo; el que, resbalando, caía en la caja. De éstas se conserva la de Nuestra Señora de las Angustias en el pueblo de Moscas del Páramo. También recordamos la caja de las Animas, incrustada en pared de unos 150 centímetros de alta, 80 de larga y 70 de gruesa, emplazada al occidente del extremo norte del puente al que dió nombre en Val de San Lorenzo. En esta caja depositaban su ofrenda los transeuntes, particularmente los segadores, con la especial súplica de

que las Animas les proporcionasen colocación al final de la jornada.

Numerosas eran también las tabernas que a los lados de este camino había en los pueblos por los que pasaba, y, como mesones, seguían a los descritos y en dirección al occidente, los de Pedredo, del Cristo, —próximo a Rabanal— y el de Foncebadón, todos dignos de gratísimo y venerable recuerdo.

